Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 428450 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA SEPTIMA REGION SANITARIA

Consulta 1 - Ítem 1: Precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2023

En el Ítem 1 el precio referencial unitario estimado es de 4.307.833 Gs.

Al respecto solicitamos la modificación del precio referencial, debido a la actualización de las especificaciones técnicas estándar de la MITIC por resolución N° 711/22 hacia equipos más avanzados, comparables con equipo tipo 2 de las especificaciones técnicas anteriores, el equipo solicitado tendría un precio referencial en el mercado de aproximadamente 8.600.000 GS. Además se debe tener en cuenta que los precios referenciales han sido tomados de llamados, contratos anteriores y presupuestos los cuales se han realizado con las especificaciones técnicas antiguas del tipo 2 por lo que los equipos cotizados no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante para este llamado. Resultando eso en un precio referencial inferior con respecto al costo real del equipo solicitado en el mercado actual.

Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud en lo establecido dentro del artículo Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo".

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023

El ítem N° 1: Precio Referencial, se ha realizado la corrección del precio referencial de acuerdo a lo establecido en la Resolución MITIC 711/2022
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 2 - Consulta - Especificaciones Tecnicas - Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2023

Actualmente en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, no se especifica las característica técnicas mínimas solicitadas en el ítem 2 Fotocopiadora Multifuncion.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023

El ítem N° 2: SUMINISTROS REQUERIDOS-ESPECIFICACIONES TECNICAS, se especifican las características mínimas en el ítem 2 Fotocopiadora Multifunción de acuerdo a lo establecido en la Resolución MITIC 711/2022
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3 - Tipo 2 -Fotocopiadora Multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2023
Solicitamos por favor a la convocante poder levantar especificaciones técnicas mínimas requeridas para lo que seria el item 2 por favor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023
Tipo 2-Fotocopiadora Multifuncional: ESPECIFICACIONES TECNICAS, se especifican las características mínimas en el ítem 2 Fotocopiadora Multifunción de acuerdo a lo establecido en la Resolución MITIC 711/2022 Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - /* EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2023
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección “REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN”, Experiencia Requerida, no se establece el modo en que se debe demostrar la experiencia, ya que no se indica la actividad, porcentaje y ni que años deben avalar la experiencia del oferente. Solicitamos a la convocante aclarar este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023
EXPERIENCIA REQUERIDA: se indican los requisitos de experiencia requerida. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - /* Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2023
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección “REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN”, Capacidad Técnica, mencionan “NO APLICA”, sin embargo en “Requisito documental para evaluar la Capacidad Técnica” solicitan varias Declaraciones Juradas. Entendemos que la convocante SÍ requerirá los documentos solicitados, favor aclarar si nuestra apreciación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-06-2023
CAPACIDAD TECNICA: se indican los requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		